

# Tus derechos durante las rebajas



MINISTERIO  
DE CONSUMO



# Tus derechos durante las rebajas



## Garantía

Los productos tienen que mantener el mismo plazo de garantía, aunque estén rebajados

Recuerda que tienes derecho a recibir un ticket o factura, que serán necesarios para realizar la devolución o ejecución de la garantía

## Devolución

Las devoluciones dependen de cómo hayas realizado la compra: si ha sido online, tienes como mínimo 14 días para desistir de la compra; si ha sido en un local físico, solo puedes desistir de la compra si la empresa ofrece esta opción

El establecimiento debe abonarte siempre el precio que pagaste, aunque en el momento de la devolución su precio esté rebajado

## Forma de pago

Los establecimientos deben aceptar los mismos medios de pago que tienen habitualmente

Además, el precio de los productos no puede variar en función de si el pago se realiza con tarjeta, financiado o en efectivo



MINISTERIO  
DE CONSUMO



# Obligaciones de los establecimientos durante las rebajas



MINISTERIO  
DE CONSUMO



# Obligaciones de los establecimientos durante las rebajas

---



Los productos defectuosos o con taras no se pueden ofertar como “rebaja”



Las fechas de inicio y fin de rebajas deben estar publicitadas de forma visible en el establecimiento



Todos los productos rebajados deben estar etiquetados de forma diferenciada y clara, incluyendo el precio original y el rebajado, o el porcentaje de descuento



Si las rebajas no afectan a todo el catálogo de productos, aquellos que estén rebajados deben estar visiblemente diferenciados del resto



El establecimiento debe disponer de stock suficiente de los productos ofertados en rebajas en función de la importancia de la publicidad realizada



MINISTERIO  
DE CONSUMO

¿Rebaja,  
promoción,  
liquidación  
o saldo?



MINISTERIO  
DE CONSUMO

# Artículos rebajados

---

Se ofertan en el establecimiento habitual, pero a un precio inferior.

Si antes de las rebajas el producto no estaba a la venta, no se puede promocionar como “rebaja”.

Tampoco los que están deteriorados y se ofrecen, por este motivo, a un precio menor.



MINISTERIO  
DE CONSUMO



# Artículos en promoción

---

Se ofertan a un precio inferior o en condiciones más favorables de las habituales.

Si ves un cartel de “2x1” o de “segunda unidad a mitad de precio”, estás ante una oferta o promoción.



MINISTERIO  
DE CONSUMO



# Liquidación

---

Es la venta de carácter excepcional para acabar con determinadas existencias de productos



LIQUIDACIÓN  
LIQUIDACIÓN  
LIQUIDACIÓN



MINISTERIO  
DE CONSUMO





# Saldo

---

Productos cuyo valor disminuye debido al deterioro, desperfecto, desuso u obsolescencia.

Como consecuencia, el vendedor reduce su precio.



MINISTERIO  
DE CONSUMO